Ingresa a la edición virtual:



DIARIO
El Tiempo DE CUSCO

OBJETIVO E IMPARCIAL

www.eltiempocusco.pe



Cusco, 4 de julio del 2025
AÑO 2 - N° 832 - PRECIO S/ 1.00

Humberto Suárez vuelve a sus funciones pese a rechazo

TENSIÓN EN I.E. GARCILASO POR REINCORPORACIÓN DE DIRECTOR

Pag. 04

Indagan si muerte de animales es una tradición en Chumbivilcas

FISCALÍA SOLICITA PERITAJE ANTROPOLÓGICO DE CORRIDA DE TOROS

Pag. 05

Incorporarán más de 300 catedráticos

UNSAAC: APRUEBAN NOMBRAMIENTO DE DOCENTES

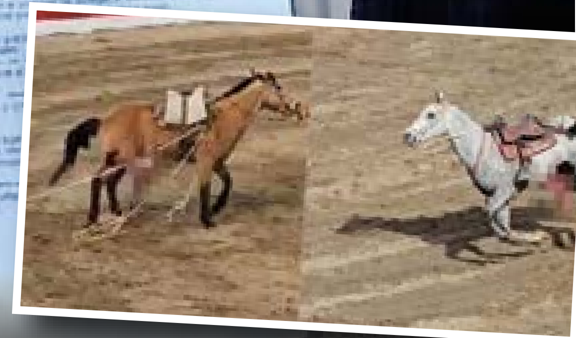


Pag. 03

Defensa del Colectivo Antitaurino de Cusco presenta proyecto de ordenanza en el Consejo Regional de Cusco

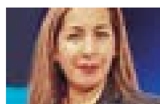
Ingresan documento para abolir las corridas de toros en Cusco





- Además convocan a marcha hoy a fin de parar tortura y maltrato de animales en actividades de corte tradicional o ritual. Hay opiniones a favor y en contra de las corridas

Pag. 06



COLUMNA Del invitado

María Elena López

Un aumento que hiere

La confirmación del aumento de sueldo para la presidenta Dina Boluarte ha desencadenado una oleada de reacciones que van desde la sorpresa hasta la indignación colectiva. Aunque no se discute que el más alto cargo del país debe tener una remuneración acorde a su responsabilidad, la coyuntura actual del Perú, marcada por crisis económica, desempleo y pobreza convierte esta decisión en un acto profundamente desconectado de la realidad nacional. El aumento, que eleva su salario de 15 600 a 35 568 soles, ocurre en un momento donde miles de peruanos luchan día a día por sobrevivir con ingresos precarios. Justo cuando los docentes del país se preparan para celebrar su día, muchos con sueldos que apenas superan los 2 500 soles, el gobierno decide aprobar un incremento histórico para una presidenta que enfrenta graves cuestionamientos éticos y políticos. ¿Qué mensaje se le da al magisterio, a los jóvenes sin oportunidades, a las madres que venden en la calle para alimentar a sus hijos? Este incremento es una afrenta directa al esfuerzo de quienes verdaderamente sostienen al país. La reacción no tardó en llegar. Desde especialistas en economía hasta ciudadanos en redes sociales, la mayoría considera que esta medida no solo es inoportuna, sino moralmente inaceptable. El problema no radica únicamente en el monto, sino en la intención: según revelaron medios de investigación, la mandataria habría impulsado personalmente este aumento de manera discreta, con una obsesión que refleja más interés en beneficios personales que en las urgencias del país. No se trata de una casualidad técnica, sino de una voluntad política fríamente calculada, realizada a espaldas de un pueblo que nunca autorizó este tipo de privilegios. En un gobierno con escasa aprobación, sin respaldo popular y múltiples denuncias en curso, tomar decisiones de espaldas al pueblo ya no sorprende, pero sí lastima. La desconexión entre la mandataria y las necesidades reales de la población es más que simbólica ya es peligrosa.

El rico chiriuchu

ALUMNITOS
Los alumnitos de la escuelita de Werner (alcaldes citados para firmar un convenio) bien chacoteros habían sido. Les estaban explicando los alcances del proyecto por el cual fueron convocados y estaban bla, bla, bla, entre ellos, sin prestar atención de lo que van a firmar. La única aplicada: la alcaldesa de Poro, atenta a la exposición que hasta apuntes tomaba.

CHIMI CHIMI
Las autoridades de Santiago, San Jerónimo y San Sebastián estaban en pleno chimi chimi, quién sabe y estaban debatiendo en que distrito estuvo mejor el chiriuchu de Corpus o cuál de sus santos regresó con más bandas a sus parroquias y hasta el alcalde de Saylla que no tienen santo en el Corpus estaba habla y habla, mientras la pobre técnica del proyecto gastaba saliva y trataba de lucirse con su magistral ponencia.

GORRIONES
No había terminado esta firma de convenio y los trabajadores del Gobierno Regional estaban asaltando la mesa de refrigerios. Qué fea costumbre de los servidores de gorrear comida de cualquier evento que haya en lugar de estar trabajando o es que la gestión remunera tan mal que no les alcanza para su propio break y mientras tanto los invitados se quedaron con hambre.

TEMBLOR
Vaya sacudón el de anoche, el temblorcito que nos regresó a nuestra realidad: una ciudad sísmica con un centro histórico que se haría huatia si se nos viene un sismo intenso. Así que en lugar de pensar que nos pasaría, mejor cada vez que podamos hagamos nuestros simulacros, alistemos mochila de emergencia, identifiquemos zonas seguras y sobre todo evacuemos en lugar de estar publicando estados en redes sociales.

¡QUE SE VAYAN TODOS!
Al parecer el alcalde de Cusco ya se cansó de los dimes y diretes entre el presidente del directorio y la gerente de Emufec por lo que señaló que si hay problemas dentro de esta empresa y se logra determinar que las observaciones a las actividades del mes jubilar son graves y que no se tuvo resultados positivos ¡Que se vayan todos! Porque se tiene que tener funcionarios a la altura de una ciudad como Cusco y más aún en un mes importante económicamente

VÍAS CUBIERTAS DE NIEVE
En provincias altas la constante caída de nieve significan un riesgo para los transportistas. Mucho cuidado por favor en Espinar, Chumbivilcas, Canas, donde las vías están cubiertas de nieve y se han registrado algunos accidentes de tránsito. Además que el pronóstico indica que el fenómeno continuará ocurriendo. Recuerden que en casa los esperan.

EMOCIONANTE
Después de mucho tiempo, en varios locales comerciales que tenían un televisor se pudo ver a personas atentísimas al televisor y al gran juego de las jugadoras de la selección peruana de vóley que ayer volvieron a hacernos sentir orgullosos de este deporte, venciendo nada más y nada menos que a la anfitriona y poderosa Brasil. Y pensar que varias renunciaron a esa selección ¡Viva el Perú!

MALAS PRACTICAS
Algunas malas prácticas se mantienen y es que algunos funcionarios habrían aprendido la mala practica de grabar a escondidas ¿con que objetivo? No se sabe, pero puede ser para perjudicar a las personas, esperemos que este tipo de conductas no se haga una costumbre.

Exploran con realidad virtual vivencias y cultura de la Nación Q'ero



DIARIO El Tiempo DE CUSCO

Un producto de:
GRUPO QOSQO TIMES SAC.

Urb. Los Sauces calle Tulipanes C-11 - Wanchaq
cel. 984 999 208

Ciudad: Yesica Choqque
Ciudad: Edyeni Mormontoy
Policiales: Jesús Carlos

BAJO LA LEY DE NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL DE DOCENTES UNIVERSITARIOS

Aprueban nombramiento de docentes de la Unsaac

Para asegurar la calidad de la enseñanza universitaria

FOTO: Cortesía



NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL. La UNSAAC está entre las primeras universidades en concretar esta iniciativa

Por: Yesica Choqque

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Unsaac) dio cumplimiento a la disposición de la Ley N° 32171, Ley de Nombramiento Excepcional de Docentes Universitarios. Esto beneficia a 320 nuevos docentes de todas las escuelas profesionales, que estaban en condición de contratados. Los catedráticos durante años han cumplido con el ejercicio docente, sin acceder a los beneficios de la carrera docente púbica universitaria. El reciente cumplimiento de esta ley por parte de la Unsaac marca un hito institucional.

El pasado 2 de julio, el Consejo Universitario y en cumplimiento con el cronograma establecido, aprobó los resultados del trabajo de la Comisión Central de evaluación de los currículos de los docentes contratados. Actualmente, los docentes ahora ya nombrados, esperan la promulgación de la Resolución que formalice su nombramiento.

Cabe precisar que esta norma responde a la necesidad de asegurar la continuidad y fortalecimiento de la calidad de la enseñanza universitaria mediante los mecanismos de mérito, idoneidad profesional y de trayectoria. Además, los beneficios de esta Ley, se proyectan en aspectos fundamentales como, el fortalecimiento de la calidad educativa como efecto de la estabilidad laboral docente, la disminución de la rotación y precariedad en la enseñanza práctica y la consolidación de una planta docente institucional sólida.

Este hecho posiciona a la UNSAAC entre las universidades públicas del país en concretar este nombramiento excepcional cumpliendo rigurosamente en el cumplimiento de la Ley 32171.

RECONSIDERACIÓN. Se conoció que, el docente contratado que no haya tenido un resultado favorable puede presentar su reconsideración para subsanar el error si es el hecho y ser nombrado al igual que los 320 docentes ya nombrados.

Finalmente, esta Ley de Nombramiento Excepcional de Docentes Universitarios, representa una medida histórica que corrige desigualdades estructurales y mejora las condiciones de quienes sostienen cotidianamente la calidad de la enseñanza universitaria. Tras la implementación, el reto es mantener y asegurar que esta medida contribuya a una universidad pública democrática y de excelencia en beneficio sobre todo de los estudiantes que son la razón de ser de la universidad pública; por lo que los universitarios de la Unsaac deben contribuir en el fortalecimiento de la institución exigiendo la calidad de la enseñanza de todos los docentes.

Dato

La Ley 32171, fue aprobada por el Congreso de la República, en el año 2024, que autoriza el nombramiento excepcional de docentes universitarios contratados. Esta medida significa un paso fundamental hacia la revalorización del trabajo académico y la mejora estructural de la calidad educativa superior en el país. Ley que nació como un proyecto de Ley, impulsado por los congresistas Alex Paredes Gonzáles, Segundo Quiroz Barboza y Luis Aragón Carreño,

FOTO: Cortesía



Largas filas en Machupicchu

DE CANCELAR VENTA DE BOLETOS

Machupicchu se perjudicaría económicamente

Luego de conocer que un nuevo protocolo podría cancelar la venta de boletos en Machupicchu, el alcalde de este distrito, Elvis La Torre mencionó que, esta propuesta debió ser planteada en la ultima reunión de la Unidad de Gestión de Machupicchu (UGM); sin embargo, se evidenció improvisación por parte del Ministerio de Cultura por lo que se dio plazo hasta el 10 de julio. Además, señalo que, de tomar esta determinación tendría que ser mediante una resolución ministerial.

En relación con las largas filas que se forman para adquirir estos tickets, la autoridad distrital manifestó que el problema no es la venta de boletos en Machupicchu pueblo, sino en la mejora de gestión de este atractivo turístico.

En ese sentido informó que el 95% de la población de la zona vive de alguna actividad derivada del rubro turístico y dejar de vender los boletos implicaría un perjuicio económico.

QUE COMERCIALIZAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS ADULTERADAS

Piden accionar penalmente contra locales

La última intervención de un inmueble develó la presunta distribución de alcohol adulterado en establecimientos de la ciudad, principalmente en locales nocturnos ubicados en el Centro Histórico de la ciudad. Al respecto el alcalde de Cusco, Luis Pantoja señaló que los representantes del Ministerio Público y la Policía tienen que actuar al tratarse de un delito por atentar contra la salud de la población. "Nosotros tenemos competencias administrativas, pero al tratarse de delitos ya amerita denuncias penales" explicó.

De otro lado mencionó que durante los operativos se halló gran cantidad de alcohol adulterado que se encontraban almacenados en bidones y que probablemente iban a servir para la comercialización en estos lugares, por lo que procedieron a clausurar estos negocios.

Se conoció que se pudo detectar que en el casco monumental de Cusco funcionan alrededor de cien locales nocturnos, que si bien fueron cerrados, aún continúan abriendo sus puertas de forma clandestina.

FOTO: Cortesía



OPERATIVO. Importante hallazgo en vivienda de San Sebastián

Alcohol adulterado

El último fin de semana, la Policía intervino un inmueble donde aparentemente se adulteraban bebidas alcohólicas.

TEMEN QUE PLANTONES SALGAN DE CONTROL AFECTANDO LABORES ACADÉMICAS

Tensión en I.E. Garcilaso por reincorporación de director

Pese al rechazo de la comunidad educativa, Humberto Suárez puede asumir sus funciones

Por: Edyeni Mormontoy

Ante el evidente retorno del suspendido director de la Institución Educativa Inca Garcilaso de la Vega, el clima institucional es tenso en la también llamada "gran unidad". Las autoridades del sector Educación temen que las acciones de rechazo y plantones salgan de control afectando las labores académicas, aun así, asegura el gerente regional de educación, Heraclio Valencia, que se han tomado las contingencias para evitar que esto suceda.

"Aquí lo que debemos hacer es poner el principio de autoridad. Mañana (hoy) lo que corresponde son los procedimientos regulares que están al amparo de la ley (la restitución del director). Lo que nosotros queremos es invocar a los estamentos educativos del colegio para que esto no conlleve a desencuentros", dijo la autoridad del sector.

SERVICIO. Valencia aseguró que el principal interés es "que no se interrumpa el servicio educativo como prioridad. Además que la integridad de todos los docentes, padres de familia y estudiantes esté debidamente garantizada. Para ello la Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) de Cusco, a través de sus autoridades, ha tomado las previsiones", explicó.

El funcionario también informó que ayer por la mañana se llevó a cabo una reunión de coordinación con el profesor Humberto Suárez en la Ugel para socializar el cuestionado, pero legitimo retorno a sus labores. "Se le ha convocado para hacer la coordinación y para que el día de mañana tengamos una transición como corresponde, sin conflictos ni enfrentamientos", agregó.

Cabe recordar que el director fue sancionado por presuntos manejos económicos irregulares de los ingresos que percibía el colegio por alquilar y concesionar el teatrín, piscina y otros espacios comerciales.

FOTO: Cortesía



GRAN UNIDAD ESCOLAR. Medidas de protesta contra director no deben afectar las labores académicas

03

Meses de sanción recibió Suárez, tiempo en el que fue inhabilitado como director sin goce de haber

Plantones

Los padres de familia han convocado a un nuevo plantón en señal de rechazo a esta restitución. Sin embargo, el gerente de Educación observó que algunos habrían sido condicionados a una multa de no asistir a estas medidas de fuerza. "Tampoco es correcto el condicionamiento", dijo.

GOBERNDOR SOBRE INCREMENTO DE SUELDO

Critica a presidenta

El gobernador regional de Cusco, Werner Salcedo se sumó a la ola de criticas que ha recibido el ejecutivo nacional tras la aprobación de la nueva remuneración de la presidenta de la República que de 16 mil pasó a 35 mil 568 soles con aprobación del Consejo de Ministros. "Me parece una decisión inadecuada e inoportuna, no son tiempos para esas decisiones, más aun cuando tiene esos bajos niveles de aceptación. Con esto lo que están logrando es un rechazo, me atrevo a decir, de casi toda la población peruana", dijo la autoridad regional. "Es una acción inapropiada", agregó.

Salcedo aseguró que, los asesores de la mandataria, Dina Boluarte, no le aconsejan bien. "Frente a los índices de pobreza, decisiones como las del incremento de sueldo hacen perder la gobernabilidad e institucionalidad del Ejecutivo", opinó.

FOTO: Cortesía



Presidenta cuestionada.

ANUNCIAN CONCLUSIÓN PARA SETIEMBRE DEL PRÓXIMO AÑO

Arbitraje no perjudicará entrega de C.S. San Pedro

El gerente de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Cusco, Joel Zamalloa, anunció que en septiembre del próximo año será concluido el centro de salud de San Pedro. Esto luego de reiniciar trabajos en la obra del establecimiento que estuvo paralizado por casi un año debido al incumplimiento de la empresa que tenía a cargo la ejecución de los trabajos, la misma que interpuso un arbitraje contra la comuna provincial que no afectará, según el funcionario, el normal cumplimiento del cronograma de ejecución.

"La garantía que damos es que tenemos el equipo clave ya contratado y en estos días debemos resolver la adquisición de materiales hasta por un 80% de acuerdo a lo que establece la norma", señaló Zamalloa, al mismo tiempo de indicar que estas son ventajas de la modalidad de ejecución directa que evita conflictos porque la entidad tiene el control.

Cabe recordar que el Consorcio Amistad logró una medida cautelar por la cual la comuna cusqueña no puede ejecutar las cartas fianza a su favor. "Esto es lo que esta en controversia, hasta que no se resuelva no podremos cobrarlas", agregó el funcionario.

FOTO: Cortesía



Obra fue reiniciada

FOTO: Cortesía

INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA EN CHUMBIVILCAS

Realizan peritaje en corrida de toros

Para evaluar si muerte en corrida de toros es parte de la tradición



TRADICIÓN. Investigación antropológica a corrida de toros en Chumbivilcas.

Por: Jesús Carlos

La Fiscalía de Chumbivilcas continúa realizando diligencias tras el inicio de investigación preliminar que dispuso por el presunto delito de crueldad animal, en contra del alcalde de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, José Flores, por organizar una corrida de toros donde murieron varios caballos.

El presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Cusco, Manuel Mayorga, indicó que han solicitado un peritaje antropológico respecto a la realización del evento y así determinar si corresponde a la tradición de esta provincia.

"La Fiscalía ha aperturado la carpeta fiscal respectiva, la investigación la lleva la policía de acuerdo a las diligencias dispuestas. En conversación con la fiscal adjunta Estefany Conde, nos informó que se ha solicitado en forma especial que se emita un peritaje antropológico respecto a la realización de este evento y si es que corresponde a las tradiciones que desarrollan en esta parte del país" dijo.

CULTURA. Este peritaje tiene el porpósito de evaluar si la corrida de toros corresponde a la tradición chumbivilcana. "El peritaje tiene que ver con evaluar si la corrida de toros que se realizó corresponde a la tradición chumbivilcana, que tiene que ver con fiestas, espectáculos con toros. Sin embargo, en esta oportunidad se ha realizado una corrida de toros, con el sacrificio del toro. Esa circunstancia tiene que determinarse a través de esta pericia" manifestó.

El representante del Distrito Fiscal de Cusco indicó que el alcalde sigue siendo el principal implicado en este caso, aunque la investigación es abierta y no se descarta involucrar a más personas.

AMENAZAS. Mayorga también se refirió a las presuntas amenazas que estarían recibiendo integrantes de grupos animalistas que denunciaron este presunto delito de crueldad animal. "Eso es grave y se tiene que investigar para determinar quienes son los responsables de la misma. El Ministerio Público tendrá en cuenta esa información" finalizó.

Cusqueño no habido en Delta I

FOTO: Cortesía



Trabajador desaparecido.

Heber Fernando Paucar de 32 años natural de Cusco, desapareció según sus familiares el domingo 15 de junio, hace 18 días, cuando se encontraba trabajando en la localidad Delta 1, en el distrito de Huaypetue, región Madre de Dios, informaron desde el área de personas desaparecidas de la DIVINCRI Cusco.

De acuerdo a la alerta emitida por la policía, Heber Fernando Paucar de 32 años, es de tez mestiza, tiene los ojos negros, tiene la boca de tamaño mediano, los cabellos negros, es de contextura gruesa y mide 1 metro con 65 centímetros de estatura.

La alerta se ha hecho en diferentes jurisdicciones y agentes trabajan para dar con el paradero del ciudadano cusqueño desaparecido.

La policía pide que cualquier información se comunique a través del número de celular, 964 160 606, también mediante la central de emergencia 105, o acercándose a cualquier dependencia policial.

FOTO: Cortesía



Adulto mayor a prisión.

VIOLÓ A MENOR DE 9 AÑOS EN EL 2011

Octogenario sentenciado

A 30 años de cárcel fue sentenciado A.C.Q. un adulto mayor de 83 años, acusado de abusar sexualmente de una niña de 9 años de edad.

Los hechos ocurrieron en la comunidad de Paycama, distrito de Colquemarca, en Chumbivilcas, cuando la menor tenía por entonces nueve años de edad en el año 2011, el sentenciado, que es padre de la madrina de la víctima, vivía cerca a la casa que ocupaba con sus padres, quienes los días domingos siempre se iban a vender verdura y dejaban solos a sus hijos en la casa.

Aprovechando ello, el octogenario ingresaba a la casa y a la habitación donde descansaba la menor para realizarle tocamientos y posteriores violaciones en repetidas ocasiones, hecho que la menor por temor callaba y solo atinaba a llorar. Los abusos siguieron repitiéndose hasta el 2014.

En el 2018, la profesora de la niña sospechaba que algo le ocurría, por lo que indagó, hasta que la menor contó que era abusada desde que tenía 9 años, comunicó el hecho a sus padres que presentaron la denuncia y tras la investigación se dispuso 30 años de pena privativa de libertad del acusado más el pago de 8 mil soles por reparación civil, ordenada por el juzgado.

4

Años abusó sexualmente el adulto mayor de la menor, desde el 2011 hasta el 2014. Desde las diferentes instancias, han hecho un llamado a los padres de familia para que estén pendientes de sus hijos. A pesar del trabajo, de las actividades diarias comunicarse con ellos, siempre será importante para saber qué sucede con ellos y si se encuentran bien.

TRAS SANGRIENTA TARDE TAURINA EN CHUMBIVILCAS

Colectivo presenta proyecto para abolir corridas de toros a muerte

Abogado representante ingresó una solicitud de ordenanza al Consejo Regional Cusco

Por: El Tiempo de Cusco

El último jueves por la tarde, el abogado Benjamín Covarrubias, representante del Colectivo Antitaurino de Cusco, ingresó una solicitud de ordenanza al Consejo Regional Cusco, donde las autoridades tendrán que discutir el pedido de abolición de las corridas de toros a muerte en el ámbito de la región imperial.

El Oficio 002/2025-CAT-CUSCO, remitido con orden al consejero Clinton Triveño, presidente del Consejo Regional de Cusco, expone el proyecto titulado: 'Ordenanza regional para declarar la eliminación de actos de crueldad, sadismo y hedonismo, realizados en eventos culturales y ancestrales contra animales domésticos y silvestres, y que prohíbe la práctica de la tauromaquia en Cusco'.

A la salida del consejo cusqueño, el abogado fue entrevistado por este medio, mencionando que el colectivo que representa se ve obligado a accionar de manera administrativa y legal, frente a lo que él llamó una barbarie y abuso, que se viene cometiendo contra animales en toda la región.

"No es posible que amparados en una supuesta tradición se torture hasta la muerte a indefensos animales. El marco constitucional vigente reconoce la autonomía regional para legislar en materias de bienestar y desarrollo sostenible, así como la protección animal como un principio ético y jurídico emergente", citó.

"Nosotros no buscamos que se prohíban actos tradicionales existentes, lo que queremos es que se prohíban actos de maldad dentro de estas actividades, por ejemplo en Chumbivilcas indican que las corridas que ellos hacen no terminan con la muerte del animal, es solamente un capeo, una fiesta con el toro, esto debe de seguir llevándose a cabo de esa manera, sin adquirir usanzas de otros países, donde sí se mata cruelmente a los animales", acotó.

Es así que el abogado mencionó que estarán tras el caso y colaborando con la Fiscalía Penal de Chumbivilcas, que hace poco abrió una investigación preliminar contra el alcalde de Chumbivilcas, José Flores, por organizar una corrida de toros en la que murieron varios de estos animales, además de caballos.

FOTO: Cortesía



SOLICITUD. Con Oficio 002/2025-CAT-CUSCO el abogado representante presentó la iniciativa,

MÁS ANTES. a agonía y posterior muerte de varios toros y caballos en una corrida 'tradicional', organizada por la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas (Cusco), está bajo el escrutinio público y de las autoridades, que dieron trámite a las denuncias presentadas y abrieron investigación penal contra los responsables del hecho.

Fue el propio presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Cusco, José Mayorga, quien confirmó que se abrió una investigación preliminar a nivel Fiscalía Penal de Chumbivilcas, contra el alcalde de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, José Flores, y contra quienes resulten responsables.

"Tras la denuncia presentada por la Federación Nacional de Organizaciones y Activistas, Animalistas y Ambientalistas, debido a la muerte de toros y caballos durante la celebración por el bicentenario de Chumbivilcas y actos festivos organizados por el municipio. se abre investigación", señala un último comunicado emitido por el Ministerio Público de Cusco.

FOTO: Cortesía



Importante iniciativa

MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIÁN Y EL PROGRAMA CONTIGO

Capacitan a cuidadores de personas con discapacidad severa en el cusco

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad severa, la Municipalidad Distrital de San Sebastián, en coordinación con el programa Contigo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), dio inicio a un ciclo de talleres dirigidos a cuidadores familiares y profesionales del distrito. La actividad forma parte de una estrategia de acompañamiento diferenciado que busca fortalecer las capacidades de quienes brindan atención directa a esta población vulnerable.

La jornada inaugural contó con la participación de la regidora Alexandra Huanca Gómez, en representación de la alcaldesa Jackelin Jimenez Chuquitapa; el gerente de Desarrollo Social y Humano, ingeniero Wilfredo Arredondo Rivas; la representante del programa Contigo en la región Cusco, Abigail Nélida Cruz; y el abogado Patrich Sonko Cáceres, especialista en derechos de las personas con discapacidad.

Durante esta primera sesión, los asistentes reflexionaron sobre los derechos y desafíos que enfrentan las personas con discapacidad severa. En las siguientes fechas, se desarrollarán temas como estrategias para la higiene y la alimentación saludable, reconocimiento de la sexualidad como un derecho humano, ejercicio físico adaptado, adaptación del entorno y primeros auxilios.

La capacitación se divide en cuatro sesiones presenciales, cada una con una duración de dos horas, hasta completar las 40 horas de formación teórica y práctica.

Los talleres son organizados por la Gerencia de Desarrollo Social y Humano del municipio e impartidos por especialistas en salud, derechos humanos y rehabilitación. Las dinámicas incluyen juegos interactivos, ejercicios físicos adaptados y simulaciones de situaciones reales, con el fin de fortalecer habilidades prácticas en el cuidado diario.

Entre los temas tratados destacan el aseo corporal, la preparación de alimentos nutritivos según las condiciones socioeconómicas del hogar, el diseño de espacios seguros y accesibles, y la atención básica en situaciones de emergencia. Esta formación integral responde a la necesidad de ofrecer una atención digna, segura y humanizada a quienes requieren apoyo intensivo y constante.

PERUANOS EN REDES REACCIONAN ANTE AUMENTO DE SUELDO DE DINA BOLUARTE:

“Un robo descarado, premiar a alguien que no trabaja”

El ministro de Economía anunció que el sueldo de la presidenta pasará de 16 mil soles a más de 35 mil.

Por: El Tiempo de Cusco

El anuncio del aumento de sueldo de la presidenta Dina Boluarte generó una ola de críticas inmediatas en redes sociales. El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, informó que el salario mensual de la mandataria pasará de 16 mil a 35.568 soles. En plataformas como X, los usuarios expresaron su indignación ante esta medida en medio de una crisis económica que afecta a gran parte de la población.

“Es una total burla, vergüenza debería darle aumentar su sueldo con 0% de aprobación y con un pueblo que apenas sobrevive”, escribió un usuario. Otro agregó: “En el país muchos no tienen ni que comer, pero ahí está aumentándose el sueldo”.

FOTO: Cortesía



INDIGNADOS. Peruanos en redes sociales expresaron su rechazo al incremento de sueldo de la mandataria

RECHAZO. La baja aprobación de Boluarte, que apenas alcanza el 3%, parece alimentar el rechazo generalizado. “Es el colmo. Una mujer que no nos representa y que no gobierna para un pueblo que sufre en muchos rincones del país. Qué tal abuso de poder”, señalaron varios usuarios.

También denunciaron que “increíble que una buena para nada gane esa cantidad de dinero que es de todos los peruanos” y calificaron el aumento como “un robo descarado a la Nación, premiar a alguien que no trabaja, que se la pasa viajando y haciéndose cirugías cosméticas, mientras hay niños muriendo de frío y hambre.”

Una parte considerable de los usuarios en redes sociales relaciona el aumento de sueldo de la presidenta Dina Boluarte con su reciente operación estética en la nariz, confirmada por el cirujano Mario Cabani. Muchos consideran que, con el nuevo salario, la mandataria tendrá presupuesto suficiente para continuar con futuras intervenciones quirúrgicas.

Frases como “Ahora se hará la lipo” o “Ahora ya tendrá para las demás operaciones” se repiten en diferentes publicaciones, mezclando sarcasmo y crítica.

CRECEN PAGOS CON YAPE Y PLIN

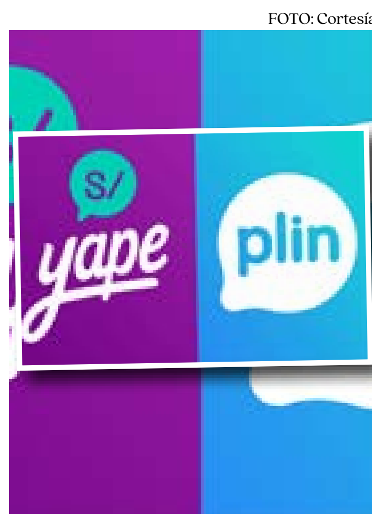
El efectivo pierde espacio

El uso del efectivo sigue retrocediendo en las ciudades del Perú y el sector de movilidad no es ajeno a esta transformación. Cada vez más usuarios eligen pagar sus recorridos con transferencias digitales a través de plataformas como Yape y Plin, opción que se consolida por su practicidad y rapidez.

Según Maxim, cerca del 20% de los pagos ya se realizan de esta forma, y su participación se ha cuadruplicado en comparación con el 2020, lo que muestra cómo esta alternativa ha ganado terreno entre los pasajeros en los últimos años.

Según datos de principios del 2025, Yape cuenta con cerca de 14 millones de usuarios activos en el país, lo que representa alrededor del 69% de la población económicamente activa, anotó.

FOTO: Cortesía



Ofrecen comodidad y rapidez

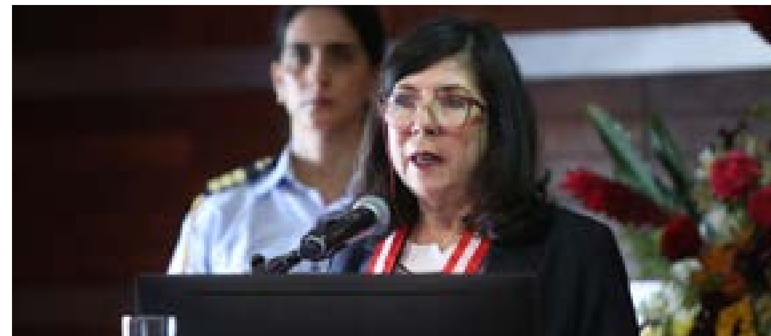
PJ REITERA OPOSICIÓN:

Se oponen a ley que incorpora adolescentes como imputables

Al inaugurar, en Piura, el Pleno Jurisdiccional Nacional de Familia, la presidenta del Poder Judicial (PJ), Janet Tello, reiteró su preocupación a la Ley 32330, que incluye a jóvenes de 16 y 17 años como sujetos imputables dentro del sistema penal.

“Esta es una situación que preocupa mucho al Poder Judicial; incluso antes que se dicte la ley, realizamos estudios minuciosos y elaboramos pronunciamientos”, afirmó.

La magistrada señaló que el Poder Judicial expresó su firme rechazo a esta norma, postura que también fue compartida junto al Ministerio Público, y los sectores de Justicia y del Interior.



La Ley 32330 incluye a jóvenes de 16 y 17 como imputables

En ese sentido, la institución observó que la referida ley contradice la Convención sobre los Derechos del Niño, que establece un sistema de justicia juvenil orientado a la rehabilitación, reintegración social y respeto por la dignidad de los niños, niñas y adolescentes.



EFEMÉRIDES

4 de julio de 1825 - Simón Bolívar publica los Decretos que libera a los indígenas peruanos de dar servicio personal obligatorio. Un día como hoy, pero de 1825, Simón Bolívar emitió un decreto en Cuzco, Perú, en favor de los pueblos originarios. Este documento proclamó sus derechos, libertades y la distribución equitativa de tierras, poniendo fin a la explotación y autoridad de los caciques.

SUDOKU

		4						
	3		9			1		
2	1			5			3	
5			8			9	4	
	7							
			3				6	2
8				4				
				9		2		
	9	1	7		2	5		

2					1	6		
		3						
			3			9	1	
								7
3		9						
	6	8						
	8		9		5			
7					2	4		5
5		4		6			8	

SOPA DE LETRAS

Paises de América

U	O	Z	E	I	F	I	N	P	F	L	Q	T	V
J	R	J	L	F	W	D	Q	E	W	N	B	N	E
A	B	U	Y	J	S	M	M	R	R	K	O	Q	N
R	P	R	G	N	Z	J	Ê	Û	H	R	L	C	E
G	Q	X	A	U	I	B	X	C	M	U	I	N	Z
E	J	B	M	S	A	C	I	O	C	U	V	H	U
N	C	M	A	U	I	Y	C	L	A	B	I	O	E
T	Y	F	J	D	P	L	O	O	N	J	A	N	L
I	E	C	U	A	D	O	R	M	A	S	P	D	A
N	U	Y	C	O	B	H	A	B	D	P	A	U	M
A	A	F	U	J	R	V	C	I	Á	E	N	R	O
P	A	R	A	G	U	A	Y	A	N	M	A	A	Z
O	F	I	K	V	C	Y	E	V	U	C	M	S	Z
C	H	I	L	E	G	I	V	Z	Z	S	Á	S	T

Las palabras pueden estar ocultas horizontalmente, verticalmente o diagonalmente.

Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, México, Panamá, Uruguay, Brasil, Canadá, Ecuador, Honduras, Paraguay, Perú, Venezuela

HORÓSCOPO

ARIES
Hoy te ilusionarás con cada cosa que hagas, y tendrás una actitud muy positiva ante la vida. En el amor, te dejarás arrastrar por esa pasión y romanticismo que llevas dentro.

TAURO
Felicidades. Con el Sol en tu signo, tendrás energía y una gran lucidez mental para solucionar asuntos que no sabías como resolver. Podrás despejar muchas incógnitas y vislumbrarás un horizonte prometedor, lleno de oportunidades.

GÉMINIS
Estás muy positivo y vital, y algo que se te resistió en el pasado ahora lo puedes conseguir. Tu economía va a mejorar gracias a tus buenas decisiones y a algún golpe de suerte. Atrévete a vivir lo que te pide el corazón.

CÁNCER
No te dejarás llevar por tus emociones e intentarás que se imponga la razón para encontrar solución a lo que te preocupa. Abandona la nostalgia y disfruta del momento presente.

LEO
Aunque hoy las cosas se compliquen y el destino quiera ponerte a prueba, tú no bajarás la guardia en ningún momento y conseguirás todo lo que te propongas. No te arrepientas de las decisiones que tomes.

VIRGO
Tendrás alguna dificultad para expresar tus emociones y tenderás a encerrarte en ti mismo. Rodéate del cariño de las personas que te quieren y todo te resultará mucho más fácil. Atento a tus sueños, pueden ser premonitorios.

LIBRA
Aunque hoy se presenten imprevistos, la energía de la Luna te ayuda a decir adiós a lo que no te deja avanzar y a afrontar todo lo que llegue a tu vida con seguridad. Tu entorno te deparará agradables sorpresas.

ESCORPIO
Necesitas mantener la calma porque la impaciencia por conseguir lo que te has propuesto puede jugarte una mala pasada. Ten la confianza y la seguridad de que, poco a poco, conseguirás tus objetivos.

SAGITARIO
Afloja el ritmo antes de que sea demasiado tarde. Tienes que pensar en ti y cuidarte para que tanto ajetreo no te pase factura. Estás muy sensible y cualquier gesto o comentario desafortunado te puede afectar más de la cuenta. Paciencia, Sagitario.

CAPRICORNIO
Puede surgir algo que no esperas que te impida llevar tus planes adelante, pero lo afrontarás con una sonrisa porque tienes claro cuáles son tus objetivos y cómo alcanzarlos. Prioriza tu felicidad a la de los demás.

ACUARIO
Hoy estarás tan seductor y seguro de ti mismo que triunfarás. Puede que alguien que significó mucho para ti en el pasado vuelva a tener protagonismo en tu vida. No te pienses tanto lo que tienes que hacer y deja que te sorprenda el destino.

PISCIS
Muchas cosas se moverán en tu interior y quizás tus dudas no te lo pongan demasiado fácil. Te plantearás cambiar de rumbo y empezar de cero. Recibirás buenas noticias sobre algo que te interesa.

SHAKIRA:

Anuncia nueva fecha para cantar en Lima este 18 de noviembre

Tras agotar entradas en tiempo récord para sus conciertos del 15 y 16 de noviembre, la superestrella global Shakira anuncia una nueva y última fecha en Lima: el 18 de noviembre en el Estadio Nacional, como parte de su histórica gira mundial "Las mujeres ya no lloran world tour".
Las entradas estarán disponibles en preventa exclusiva para clientes Interbank a partir del viernes a las 5:00 p.m. a través de Teleticket, hasta agotar stock.
Con esta nueva fecha, Shakira cierra una deuda con el público peruano, que ha demostrado un fervor inigualable. Las fechas del 15 y 16 de noviembre están sold out, consolidando un fenómeno sin precedentes en el país.
Pero el vínculo con Perú no comenzó ahí: el pasado 17 de febrero, la cantante barranquillera ofreció un espectáculo en el Estadio Nacional, que se convirtió en su primer sold out en suelo peruano, dejando a miles deseando volver a verla en escena.
En su paso por Latinoamérica, Shakira logró un récord de estadios completamente llenos, reuniendo a más de un millón de personas en total y generando un impacto económico sin precedentes en cada ciudad.
La artista se ubica actualmente en el puesto #2 del Top 10 Global de las giras más taquilleras de 2025, según el informe de Billboard Boxscore, siendo la única artista latina del ranking y superando en recaudación a leyendas como Paul McCartney, Bruno Mars y Seventeen.



Retorna a Lima

PALOMA FIUZA:

SE DESPIDE DE LOS REALITYS: "NO ESTÁ EN MIS PLANES REGRESAR, FUERON 12 AÑOS"

Paloma Fiuza ha disipado finalmente los rumores sobre su posible retorno a la pantalla de 'Esto es Guerra'. La modelo aseguró que esa etapa de su vida ya ha quedado atrás, y priorizó ahora nuevos proyectos personales.

"Estoy embarcada en otros proyectos y siento que estoy en una etapa donde puedo priorizar más mi familia, cosa que no hacía hace muchos años porque siempre estaba en la televisión", explicó Fiuza a Trome.

Al ser consultada sobre si el reality es un ciclo cerrado, la también bailarina enfatizó: "Sí. Por ahora, no está en mis planes regresar, han sido doce años de mi vida por esos programas, ha sido toda una vida ahí".

Lejos de los sets de competencia, Paloma Fiuza se encuentra inmersa en la organización de un evento de gran envergadura. Anunció que el próximo 27 de septiembre se realizará el Festival Internacional de la Primavera en la Explanada del estadio San Marcos.



MICHAEL MADSEN, ACTOR DE "KILL BILL" Y "RESERVOIR DOGS", FALLECE A LOS 67 AÑOS

El actor estadounidense Michael Madsen, conocido por su trabajo en filmes como "Kill Bill Vol. 2" y "Reservoir Dogs", falleció a los 67 años, según se informó este jueves.

Autoridades confirmaron al medio especializado The Hollywood Reporter que encontraron a Madsen inconsciente en su casa de Malibú tras recibir una llamada del 911, y que fue declarado muerto esta mañana.
Además, su representante indicó a medios nacionales que el actor aparentemente sufrió "un paro cardiaco", y declaró a TMZ que Madsen estaba entusiasmado por mostrar el trabajo que había estado realizando en el cine independiente, que incluyen los largometrajes Resurrection Road, Concessions y Cookbook for Southern Housewives.
Madsen fue un actor recurrente en las películas de Quentin Tarantino, incluida su ópera prima Reservoir Dogs, The Hateful Eight, Kill Bill o Once Upon a Time in Hollywood.
Sin embargo, su carrera compuesta por más de 328 títulos, de acuerdo a las bases de datos IMDb, también estuvo marcada por películas como Donnie Brasco, de Mike Newell, o Thelma & Louise, de Ridley Scott.
Madsen nació en Chicago el 25 de setiembre de 1957 y consiguió su primer rol en cine con la película War Games, de 1983, protagonizada por Matthew Broderick.
La mayor parte de su carrera la dedicó al cine, pero de entre los cientos de títulos en los que participó también destacan algunos trabajos televisivos como Vengance Unlimited o Tilt.



Aparentemente sufrió "un paro cardiaco", según su representante

La Receta
de mi viejita

Guiso de pollo peruano

El guiso de pollo es un plato tradicional en la gastronomía peruana, donde los sabores intensos y la combinación de ingredientes criollos crean una experiencia única. Su preparación es sencilla pero requiere paciencia para lograr un buen aderezo, que es la base del sabor de los guisos.



Elaboración



Para preparar estofado de pollo o guiso, comienza sellando las piezas de pollo. En una olla o sartén profunda, calienta un buen chorro de aceite y, cuando esté bien caliente, coloca cuidadosamente las piezas de pollo previamente salpimentadas. Una vez doradas por ambos lados, retíralas y reserva.

En la misma sartén, añade la cebolla finamente picada y, si es necesario, vierte otro chorro de aceite. Remueve bien para despegar los restos caramelizados del fondo.

Después de aproximadamente 10 minutos, incorpora el ajo, el ají panca, las hojas de laurel, el orégano, una pizca de comino y una cucharadita de sal. Remueve constantemente durante 20 minutos hasta que el aderezo adquiera una consistencia similar a la mermelada. Si notas que se está quemando o el fuego es demasiado alto, agrega un buen chorro de agua para evitarlo.

Mientras se cocina el aderezo, coloca en la licuadora las zanahorias y el tomate en cubos. Vierte agua hasta cubrir y licúa hasta obtener una salsa homogénea. Luego, vierte esta salsa en la sartén con el aderezo junto con la pasta de tomate.

Incorpora las piezas de pollo y, si es necesario, cubre con caldo de pollo. Tapa la olla y deja que el guiso hierva durante unos 30 minutos o hasta que el pollo esté perfectamente cocido.

Antes de terminar con el estofado peruano, rectifica la sazón e incorpora las zanahorias en rodajas y las alverjas.

Cocina las verduras por un par de minutos más y sirve de inmediato el estofado de pollo peruano acompañado de una porción de arroz y papa sancochada. ¡Buen provecho!

INGREDIENTES

- 8 piernas y encuentros de pollo
- 1 cebolla picada finamente
- 3 cucharadas soperas de ají panca en pasta
- 2 cucharadas soperas de ajo molido
- 4 tomates en cubos
- 3 hojas de laurel
- 2 zanahoria en cubos
- 1 zanahoria en rodajas
- 100 gramos de arverjas
- aceite c/n
- sal al gusto
- pimienta negra molida c/n
- papas sancochadas







El arte del guiso en la cocina peruana: tradición y sabor criollo

Los guisos en Perú son una pieza clave de la gastronomía criolla, representando una de las expresiones más auténticas y sabrosas de la cocina tradicional del país. Estas preparaciones han evolucionado a lo largo de los siglos, heredando técnicas y sabores tanto de las culturas prehispánicas como de la influencia colonial española.

Una de las características más destacadas de los guisos peruanos es su facilidad de preparación, lo que los convierte en una opción cotidiana en muchos hogares.

Valor nutricional (por comensal)

Calorías: 8 kcal
Proteínas: 62,5 g
Grasas: 45 g
Carbohidratos: 55 g
Fibra: 7,5 g

CUSQUEÑOS DEBEN SUMAR DE A TRES

Así se jugará la fecha 18 del apertura

FOTO: Cortesía



Cienciano recibe a Cristal, Garcilaso a Universitario y Cusco FC visita a Sport Boys

SE REANUDA LA LIGA 1. Quedan pocas fechas para definir al campeón del apertura

Por: El Tiempo de Cusco

El Torneo Apertura ingresa a su recta decisiva con la disputa de penúltima fecha (18), que se juega del viernes 4 al domingo 6 de julio, en el que Universitario y Alianza Lima seguirán su lucha por quedarse con el primer torneo del año.

La pelea por el título del Apertura se redujo a tres equipos (Universitario, Alianza Lima y Alianza Atlético), que buscarán en las dos jornadas que faltan hilar fino si desean celebrar al final.

El líder Universitario de Deportes (35 puntos) tiene una dura tarea en Cusco frente a Deportivo Garcilaso, que buscará hacer respetar su localía apuntando a acumular la mayor cantidad de puntos para tentar una clasificación a torneo internacional a fin de año.

Los cremas, que descansaron la jornada anterior, tienen la necesidad de ganar o ganar para llegar a la última fecha en el primer lugar y así ponerse a tiro de quedarse con la corona del torneo, ya que recibirán en la última fecha a Los Chancas CYC en el Monumental de Ate. Un empate también le sirve gracias a sus buena diferencia de goles que tiene con los íntimos.

El encuentro de la 'U' ante Garcilaso se jugará el domingo 6 de julio, a las 17:30 horas, en el estadio Inca Garcilaso de la Vega.

17:30

horas del domingo 6 en el estadio Garcilaso, se enfrentarán Deportivo Garcilaso y Universitario

Otros partidos:

Sábado 5 de julio
Estadio Inca Garcilaso de la Vega del Cusco
15:15 horas: Cienciano vs Sporting Cristal

Domingo 6 de julio
Estadio Miguel Grau del Callao
13:00 horas: Sport Boys vs Cusco FC

GASPAR GENTILE:

"Estoy con muchas ganas de hacer las cosas bien"

FOTO: Cortesía



DEBUT. Gaspar espera con ánsias su debut en el cuadro blanquiazul

El delantero argentino nacionalizado peruano Gaspar Gentile dijo este jueves que se siente con muchas ganas e ilusión de hacer las cosas bien en Alianza Lima y mostró su deseo de en algún momento ser convocado a la selección nacional, ya que cree que en el equipo íntimo tendrá mayor posibilidad de que eso suceda.

Gentile, quien se convirtió en el primer fichaje de Alianza para el Torneo Clausuran de la Liga 1 2025, aseguró de que siempre confiaba que en algún momento se iba a dar ese gran paso de recalar en un equipo grande como el blanquiazul debido desde que llegó al Perú siempre trató de hacer las cosas bien en los equipo que jugó.

"Sabía que en algún momento me iba a tocar, desde que llegué siempre hice las cosas muy bien, por ahí te pueden salir o no pero soy una persona constante, muy sacrificada, tuve buenos torneos. En el equipo que me tocó estar siempre dentro de todo me ha ido bien y esa constancia te lleva a alcanzar lo que uno quiere y hoy me toca estar acá, estoy con muchas ganas e ilusión de hacer las cosas bien", señaló.

El exjugador del Cienciano no dejó de referirse a sus nuevos compañeros, en especial, a Paolo Guerrero y Hernán Barcos de quienes aseveró tiene que aprender de ellos porque son dos elementos "bárbaros" con un gran recorrido en el fútbol.

LA MUERTE DEL FUTBOLISTA PORTUGUÉS DIOGO JOTA

El mundo del deporte llora

FOTO: Cortesía



Deporte mundial de luto

El mundo del deporte se ha unido para expresar su dolor y llorar la muerte por el fallecimiento del futbolista portugués del Liverpool Diogo Jota, de 28 años, y su hermano André en un accidente de tráfico ocurrido en la madrugada de este jueves en España.

Nombres ilustres del deporte mundial, como Cristiano Ronaldo, Lionel Messi, LeBron James o Rafael Nadal, e incluso el príncipe Guillermo de Gales fueron algunas de las personas que publicaron sus condolencias en redes sociales por el trágico siniestro.

Ronaldo, compañero de selección de Jota con el que ganó la Liga de las Naciones en 2019 y hace apenas un mes, expresó sus condolencias en su cuenta de X: "No tiene sentido. Justo ahora estábamos juntos en la selección, y ahora te casaste. A tu familia, a tu esposa y a tus hijos, les envío mis condolencias y les deseo toda la fuerza del mundo. Sé que siempre estarás con ellos".

FOTO: Cortesía



Mundial de Vóley Sub-19:

Perú cayó ante Estados Unidos

La selección peruana de vóley Sub-19 sufrió su segunda derrota consecutiva en el Mundial de Vóley 2025, tras caer por 3 sets a 0 frente a Estados Unidos, actual campeón de la categoría. El encuentro se disputó en el Gradski Vrt Hall de Osijek, Croacia, y complica las aspiraciones de la 'Blanquirroja' de avanzar a la siguiente fase. Fixture de Perú en el Mundial: - Perú vs. España (viernes 4 de julio - 11:15 a.m.) - Perú vs. Polonia (domingo 6 de julio - 08:15 a.m.) - Perú vs. Bulgaria (lunes 7 de julio - 11:15 p.m.).

DIARIO
El Tiempo
DE CUSCO
Cusco, 4 de julio del 2025

APRENDA A PREPARAR UN RICO GUISO DE POLLO PERUANO

¡Con la receta de mi viejita!

Pag. 10



TORNEO APERTURA INGRESA A SU RECTA MÁS EMOCIONANTE CON LA DISPUTA DE LA PENÚLTIMA FECHA

Vivir o morir: fecha decisiva

Cienciano recibirá a Cristal y Garcilaso a Universitario para hacer respetar la casa, mientras que Cusco FC visitará a Sport Boys

Pag. 11

TRAGEDIA ENLUTA EL DEPORTE MUNDIAL

Futbolista portugués Diogo Jota murió en accidente

Pag. 11



GASPAR GENTILE SUEÑA CON LA SELECCIÓN

"Estoy con muchas ganas de hacer las cosas bien"

Pag. 11

